

VII COPA CRIADORES

CONVOCA:

A participar en **CONFORMACION DE TRABAJO AQHA** que se realizara El Viernes 01 de Marzo del 2019 en el Rancho Arroyo Negro, Ezequiel Montes, Querétaro.

BASES:

1.- Es requisito para participar presentar copia a color por ambos lados del certificado de registro del caballo expedido por la American Quarter Horse Association (AQHA), mismos que se verificaran físicamente marcas, color y edad con el registro correspondiente:

2.- Se llevará a cabo:

- El Viernes 01 de Marzo del 2019 a las 12:00 horas
- Fecha de Límite de Inscripción Jueves 28 de Marzo del 2019.
- Ingreso de Caballos Miércoles 27 de Febrero del 2019 / salida de caballos Lunes 04 de marzo del 2019
- Cuota de Inscripción **\$800.00 (Ochocientos pesos 00/100 M.N.)** por caballo
- Cuota de inscripción el día de competencia **\$1,300.00 (Mil trescientos pesos 00/100 M.N.)** por caballo.

3.- El depósito de la inscripción se hará en efectivo o a la siguiente cuenta bancaria:



DATOS BANCARIOS
BBVA

2019
CARLA MARIBEL ARCEO ARÁMBULA
NO. DE CUENTA 0466 1222 56
CABLE INTERBANCARIA: 0121 8000 4661 2225 68
NO. TARJETA: 4555 1030 0825 0048

Una vez realizado el depósito enviar ficha al correo direccion@cccmexico.com o al WhatsApp 56 1126 1384 indicando el nombre del jinete, así como la copia por ambos lados de los registros correspondientes.

4.- No podrá participar ningún equipo que no esté liquidada su inscripción

5.-Es obligación de los propietarios y/o encargados del Rancho enviar las listas de sus caballos (CON NOMBRE COMO VIENE EN EL REGISTRO Y NÚMERO DE REGISTRO) participantes y como mínimo con dos días de antelación al evento **YA QUE EL ORDEN DE ENTRADA DE LOS CABALLOS SERÁ CONFORME MANDEN LAS LISTAS.**

6.- Se proporcionará caballerizas a los participantes que estén a más de 200km de distancia y con un máximo de 24 horas de anticipación a su competencia, debiendo desalojar la caballeriza al final de su participación.

7.- En caso de requerir caballerizas favor de solicitarlas.

REGLAS DEPORTIVAS

8.-Se calificara con base al **OFFICIAL HANDBOOK OF RULES AND REGULATIONS 2018.**

9.- La mecánica será la siguiente:

Se calificará en las categorías Abierta (compiten caballos y yeguas nacidas en Estados Unidos y México), categoría Mexicana (compiten caballos y yeguas nacidas en México) y a su vez se subdivide en las siguientes categorías:

- ❖ Potrillos o potrancas nacidos en el 2017 “Añales” en esta categoría no es necesario tener el registro, ya que puede estar en trámite, pero hay que presentar registro de la madre y del padre).
- ❖ Potrillos o potrancas nacidos en el 2016 “Dos Años”
- ❖ Yeguas y machos nacidos en el 2015 “Tres Años”
- ❖ Yeguas y machos nacidos en el 2014 o años anteriores “Adultos o Mayores”
- ❖ Yeguas Cargadas y Paridas
- ❖ Caballos Castrados todas las edades

Al final participan los primeros y segundos lugares de cada categoría para elegir el Gran Campeón(a) y Campeón(a) Reservado(a) tanto en las clases Abierta como Mexicana.

10.- CONCEPTOS A CALIFICAR

Se califican los siguientes conceptos:

- ❖ Forma de caminar y de trotar
- ❖ Aplomos
- ❖ Musculatura
- ❖ Nacimiento de cuello, cola, etc.
- ❖ Posición de los ojos
- ❖ Balance, entre otros

Todo lo anterior de acuerdo a la edad y al sexo.

Durante el concurso es importante que los presentadores contemplen los siguientes movimientos:

- ❖ Al momento de entrar mostrar la dentadura del equino.
- ❖ Logre que el caballo o yegua camine los metros que se indiquen.
- ❖ Logre que el caballo o yegua trote los metros que se indiquen.
- ❖ Logre que el caballo o yegua se quede quieto para que el juez pueda observar los puntos a calificar y de esta forma deliberar.

11.- DESCALIFICACIONES

- ❖ Aflojar alguna extremidad en la pista
- ❖ Que no le haya descendido un testículo después de los 2 años
- ❖ Tener la dentadura de Perico
- ❖ Tener un comportamiento agresivo durante la competencia
- ❖ Usar una guía con cadena como castigo
- ❖ Entrar en una categoría que no le corresponde

12. Se contará con un juez que calificará el evento; juez aprobado por la American Quarter Horse Association (AQHA).

13.- Las decisiones del jurado calificador serán indiscutibles e inapelables.

14.- El competidor que falte al respeto a los jueces, o lo haga por alguna tercera persona, quedará descalificado.

15.-Cualquier imprevisto no contemplado en la presente convocatoria será resuelto por el Comité Organizador.

16.- El comité organizador del festival no se hace responsable de los caballos ni de sus equipos (accesorios u objetos que utilicen).

VII
COPA
CRIADORES
2019
COMITÉ ORGANIZADOR